REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0013

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA "INMOBILIARIA TALMAI S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "INMOBILIARIA TALMAI S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de abril de 1986, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el Señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución No. 86-2-1-1-03421 del 20 MAYO 1986, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 4.328 el 2 de junio de 1986.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: doctor Ernesto Vernaza Trujillo, casado; abogado Vicente Quinteros Almache, casado; Juan Sernaqué Armijos, soltero; Andrés Rivas Murillo, soltero; y, Fernando Torres Bejarano, soltero; todos ellos actúan por sus propios derechos, son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina "INMOBILIARIA TALMAI S.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a la actividad agropecuaria, a la agricultura y ganadería en todas sus fases, especialmente a la cría de todo tipo de animales; y, a la adquisición y beneficio de bienes raíces urbanos y rurales.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.125.000,oo quedando por pagarse la cantidad de S/.----- 375.000,oo, en el plazo de un año.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de.....

8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: doctor Ernesto Vernaza Trujillo; abogado Vicente Quinteros Almache; Juan Sernaqué Armijos; Andrés Rivas Murillo; y, Fernando Tortes Bejarano.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejercerán la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente, en forma indistinta.

03421

cnt.

Guayaquil, junio 6 de 1986

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

cm